GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Villeta, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de octubre del año 2025, siendo las 08:00 horas, se constituyen las siguientes personas: por la *Gobernación del Departamento Central* el Arq. Ramón Gaona, en su carácter de Secretario Departamental de Obras Públicas y en su carácter de Fiscal de Obras el Ing. Adrián Almada, y por la otra el Ing. José Félix Grau Fernández, Representante Legal de la empresa GRAU CONSTRUCTORA, a cargo del **Contrato N°17/2025,** correspondiente a la **LPN *"READECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE VILLETA-CAMPEONES INVICTOS DEL 57"*- ID N° 471.067,** a objeto de dar inicio a los trabajos.

Se procede a la firma del presente Acta, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

GRAU CONSTRUCTORA
RUC: 2375.967-4
BERNARDINO CABALLERO
C/ RUTA 3 M.R. ALONSO

Ing. José Félix Grau Fernández
Representante Legal
GRAU CONSTRUCTORA

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Arq. Ramón Gaona
Secretario Departamental
Secretaría de Obras Públicas

Ing. Adrian Almada
Reg. 3813
Fiscalizador

Ing. Adrián Almada
Fiscal de Obras